

DECRETO N° 11 / 2009.

Havankamp 9 de Junio de 2009.

## VISTO:

La necesidad de corregir algunas partidas presupuestarias, dentro de la cuentas preistas ocupar con los montos recibidos del Fondo Federal Solidario, y tomar Creditos Adicional para Ejecuciones de Capital para reforzar la cuenta Amortización de la Deuda.

## Y CONSIDERANDO:

Que al momento de asignar los posibles montos a recibir por el Fondo Federal Solidario, se estableció un sistema proporcional de

acuerdo a los montos asignados en el Presupuesto 2009 para cada Obra Pública, posible de contemplar de acuerdo a las directivas nacionales. -

Que se ha detectado la necesidad de adecuar las partidas establecidas para sufragar de los fondos recibidos, teniendo en cuenta prioridades que han surgido en estos meses. -

Que además se han aprobado proyectos nacionales que van a cubrir demandas como Ampliación de Red de Agua y Cloaca lo que va a permitir destinar más fondos a Viviendas, Obras Viales y redes. -

Que la Partida Autorización de la Deuda se está agotando ya que se registró el pago en el año 2009 la financiación de la cuota del Prodimos que venció en Octubre 2009, lo que hace necesario tomar el disponible en las Partidas de Crédito Adicional para Emisiones de Capital para atender estas erogaciones. -

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DECRETA AD. REFERENDUM DE LA  
HONORABLE JUNTA DE FOMENTO DE HASENKAMP.

Artículo 1º) Autorizar la ampliación de la Partida Autorización de la Deuda en la suma de \$ 65.000,00 (sesenta y cinco mil)

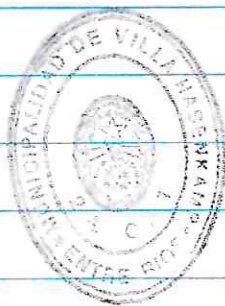
Artículo 2º) Desafectar la suma de \$ 65.000,00 (sesenta y cinco mil) de la Partida Crédito Adicional para Emisiones de Capital. -

Artículo 3º) Aprobarse la modificación interna realizada dentro de la Partida Trabajos Públicos para atender diferentes necesidades detectadas a cubrir con los montos recibidos a través del Fondo Fecual Solidario. A se detallan en Planilla adjunta y forma parte del presente como



Anexo I. -

Artículo 4º) Registros, publicaciones, archivos. -

OSVALDO E. ROTTI  
INDEPENDIENTEMARTA MARCUZZO  
Jefa Depto. Administrativo  
MUNICIPALIDAD DE VILLENKAMP  
A/C Secretaria

## TRABAJOS PUBLICOS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 200

Descripción de Obras	TOTAL	MODIF +	MODIF -	MONTO NUEVO
Remodelación Alumbrado Público	35.000,00			35.000,00
Cementerio Construcción Nichos	40.000,00			40.000,00
Remodel. y Ampliación Red Agua Potable	113.000,00		1.600,00	111.400,00
Remodel. y Ampl. Red Local y Est. Bombeo	715.000,00		161.000,00	554.000,00
Paseos Públicos	30.000,00			30.000,00
Reparación Calles	120.000,00	85.200,00		205.200,00
Embrozado y Empiñado de Calles	150.000,00	34.400,00		184.400,00
Construcción Pavimento	200.000,00			200.000,00
Veredas	33.000,00	7.600,00		40.600,00
Apertura Calles	10.000,00			10.000,00
Obras Tratamiento Residuos	14.000,00	6.400,00		20.400,00
Remodelación Centro Comunitario	35.000,00			35.000,00
Campos de Calles	10.000,00			10.000,00
Playa de Estación Camiones	30.000,00			30.000,00
Desagüe C.M. Itre y Obras Complementarias	148.000,00			148.000,00
Construcción Viviendas Plan Nación	100.000,00			100.000,00
Construcción Viviendas Sociales Prov.	70.000,00			70.000,00
Construcción Viviendas Soc. Municipales	75.000,00	29.000,00		104.000,00
Corsódromo	35.000,00			35.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.963.000,00</b>	<b>162.600,00</b>	<b>162.600,00</b>	<b>1.963.000,00</b>